



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICI O:	X
<b>JORNADAS DE SALUD INTERCULTURAL (MEDICINA ALTERNATIVA)</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
A través del Departamento de Fomento a la Salud adscrito a la Dirección de Bienestar Social en coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de México, implementan jornadas y campañas de atención médica con MEDICINA ALTERNATIVA (Auriculoterapia, ventosas, masajes relajantes, fisioterapia, preparados galénicos y psicopatología); para coadyuvar en tratamientos con enfermedades crónicas degenerativas.				
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Norma oficial mexicana proy-nom-017-ssa3-2018, regulación de servicios de salud. Para la práctica de la acupuntura humana, métodos y técnicas relacionadas.</li> <li>➤ Con fundamento en el Artículo 73 Fracciones I, III, VII, VIII, IX, X, XI, XVI y XXVI; Título Cuarto, Artículo 17, Fracción XI; Título Quinto, Artículo 18, Fracción III; Título Sexto, Artículo 23, Fracción IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2025).</li> <li>➤ Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar Social 2025.</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Contribución, participación y difusión de las jornadas de salud intercultural.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
OFICIO DE SOLICITUD		SI	2	Con fundamento en el Artículo 73 Fracciones I, III, VII, VIII, IX, X, XI, XVI y XXVI; Título Cuarto, Artículo 17, Fracción XI; Título Quinto, Artículo 18, Fracción III; Título Sexto, Artículo 23, Fracción IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2025). Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar Social 2025.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		INGRESAR OFICIO DE SOLICITUD AL AREA DE OFICIALIA DE PARTES		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 DIAS HABILIS		
COSTO:		GRATUITO Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Realizar jornada para brindar la atención médica con MEDICINA ALTERNATIVA; para coadyuvar como en tratamientos de diversas enfermedades crónicas degenerativas como Diabetes, Hipertensión, Cáncer, Etc., en personas de escasos recursos, mejorando la calidad de vida de los habitantes de San José del Rincón.		

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

Dirección de Bienestar Social

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Departamento de Fomento a la Salud.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Rogelio González Valdez

DOMICILIO: CALLE: Edificio Administrativo, Carretera salida a Angangueo

NO. INT. Y EXT.: N/A

COLONIA: Centro

MUNICIPIO: San José del Rincón

C.P.: 50660

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

712 1242101

121

N/A

bienestarsocial@sanjosedelrincon.gob.mx

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA: DIF Municipal, San José Del Rincón.

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:

Lcda. Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis

DOMICILIO: CALLE: DIF Municipal, Carretera salida a Angangueo.

NO. INT. Y EXT.:

S/N

COLONIA: Col. Centro

MUNICIPIO: SAN JOSE DEL RINCÓN

C.P.: 50660

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

01 712 1242067

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

1: PREGUNTA FRECUENTE: ¿Cómo funciona la medicina alternativa a tratar?

RESPUESTA: Funciona como tratamiento adjunto al que el paciente lleva

2: PREGUNTA FRECUENTE: ¿Cuál es el objetivo de la medicina tradicional mexicana y occidental?

RESPUESTA: Dar a conocer a los habitantes del municipio los beneficios al utilizar tratamientos naturistas y de medicina alternativa, para prevenir y mejorar su salud

3: PREGUNTA FRECUENTE: ¿A quiénes beneficia la medicina alternativa de San José del Rincón?

RESPUESTA: A toda la población de San José del Rincón que quieran ser beneficiados de los métodos naturistas y alternativos de salud.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

N/A

ELABORÓ:

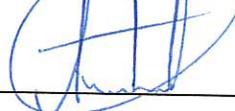
E.S.P. MIRIAM ROMERO GRANADOS



NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

C. ROGELIO GONZÁLEZ VALDEZ



NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19/02/2025

**Dirección de Bienestar Social**

Municipio de San José del Rincón  
2025-1027